

disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional, que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

**PERSONAL QUE SE CITA**

Brigada don José García del Busto.  
Policía 1.ª don Ramón Ibáñez Sevilla.

**MINISTERIO DE EDUCACION**

**16481** *RESOLUCION de 30 de julio de 1980, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Oficiales de Administración a los opositores que han superado las pruebas selectivas de la oposición restringida convocada por Resolución de 24 de enero de 1979.*

Ilmo. Sr.: Finalizada la oposición, turno restringido, para cubrir cinco plazas de la Escala de Oficiales de Administración, convocada por Resolución de 24 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador y una vez aportada por los interesados la documentación a que se refiere el artículo 11 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio,

Esta Presidencia de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

1.º Prestar su conformidad al expediente de la expresada oposición, por cuanto se ha tramitado ajustándose a las bases de la convocatoria.

2.º Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Oficiales de Administración a los opositores que han superado las pruebas selectivas y que a continuación se relacionan, previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, c), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
T27EC11A0044P	Martín Aguado, Dionisio ... ..	4-12-1952
T27EC11A0045P	Sanz Gómez, Eduardo ... ..	3- 9-1935
T27EC11A0046P	Clemente Galera, Antonio ... ..	3- 3-1952
T27EC11A0047P	Gómez Gómez, María Rosa ... ..	22- 8-1955
T27EC11A0048P	Sala Guardiola, María Carmen.	1- 6-1952

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 30 de julio de 1980.—El Presidente, Félix Diez Burgos.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

**MINISTERIO DE ECONOMIA**

**16482** *REAL DECRETO 1588/1980, de 31 de julio, por el que se nombran Consejeros del Banco de España.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo de la Ley treinta/mil novecientos ochenta, de veintiuno de junio, por la que se regulan los órganos rectores del Banco de España, a propuesta del Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Consejeros del Banco de España a los siguientes señores:

Don Gonzalo Anes Alvarez.  
Don Carlos Bustelo y García del Real.

Don Enrique Fuentes Quintana.  
Don Juan Sardá Dexeus.  
Don Rodrigo Uría González.  
Don Manuel Varela Parache.

Dado en Palma de Mallorca a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía,  
JOSE LUIS LEAL MALDONADO

**Mº DE UNIVERSIDADES  
E INVESTIGACION**

**16483** *ORDEN de 1 de julio de 1980 por la que se resuelve, en parte, concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en distintas Universidades, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó concurso de traslado para la provisión de diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, que se tramitaría conforme a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, así como en el Decreto de 16 de julio de 1959.

Transcurrido el plazo de peticiones a que hacía referencia el párrafo tercero de la convocatoria y presentadas las de aquellos aspirantes a quienes podía interesar, que reunieran los requisitos exigidos en la Orden, y concurriendo la circunstancia de que se han presentado solicitudes únicas para las plazas que se mencionan, coincidiendo que estas peticiones son de Profesores adjuntos numerarios de la misma especialidad de la plaza objeto de provisión o de disciplinas declaradas iguales, procediendo su adjudicación directa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con carácter definitivo propietarios de las plazas que se mencionan en el anexo de la presente a los Profesores adjuntos que asimismo se indican.

Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a aquél en que se publique la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. En el supuesto de que los Profesores adjuntos nombrados definitivamente ya estuvieran adscritos provisionalmente en las mismas plazas, los Rectores respectivos les darán posesión definitiva, previo el cese de la adscripción provisional que vinieran disfrutando.

Las peticiones no resueltas por la presente y que correspondan a aspirantes a plazas declaradas equiparadas serán examinadas por la Comisión que será designada conforme a las normas vigentes a este respecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 1 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**ANEXO QUE SE CITA**

**FACULTAD DE CIENCIAS**

*Botánica*

María Regina Carballal Durán, A44EC2887, a la Universidad de Santiago.

**FACULTAD DE DERECHO**

*Derecho del Trabajo*

Manuel García Fernández, A44EC2829, a la Universidad de Baleares.

**FACULTAD DE FARMACIA**

*Botánica*

María Eva Barrero Rodríguez, A44EC3550, a la Universidad de Madrid-Complutense.

*Microbiología aplicada y Técnica microbiológica*

Antonio José Palomares Díaz, A44EC4140, a la Universidad de Sevilla.

**FACULTAD DE MEDICINA**

*Bioestadística*

María Teresa Miranda León, A44EC3310, a la Universidad de Málaga.